

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 17 de Marzo de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco de Asís, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

INTERESANTE

LOS PROCESOS MILITARES

Estamos desde hace tiempo tan poco acostumbrados á los procesos militares, por funciones de guerra, en las altas jerarquías de nuestro ejército, que las prisiones preventivas dictadas por el Consejo Supremo de la Guerra han causado en la opinión general un efecto extraordinario.

Algún periódico ha indicado el nombre del señor general Muñoz Vargas, juez instructor del proceso que se sigue contra el general Jáudenes, como determinante de este severo acto de la justicia y la disciplina militar; y hay que reconocer que quien quiera que en cumplimiento de sus altos deberes haya tenido la penosa misión de ser el fiel intérprete de las leyes en esta crítica ocasión por que atraviesa ante la opinión del mundo el crédito de nuestros generales, ha merecido ya los plácemes sinceros de cuantos con corazón levantado se sienten heridos en las fibras más sensibles de su patriotismo, por este cúmulo de sucesos inexplicables que desde la malhadada empresa de Melilla, fatídico augur de las impotencias demostradas ante las insurrecciones coloniales y posteriormente en el desarrollo aselerado de la guerra con los Estados Unidos, han traído sobre la patria tantas ruinas materiales, y, lo que es más doloroso, han alimentado por el mundo la idea de nuestra irreparable decadencia y han borrado la leyenda de nuestros heroísmos en la historia.

Realmente, después de la guerra de la Independencia, nuestras empresas militares fuera de la Península han sido rápidas, efímeras é infructuosas, así para los engrandecimientos de la patria

como para el sostenimiento del mismo prestigio de nuestras armas.

El general O'Donnell, que hizo una odisea de la breve campaña de Africa, vió tristemente frustrados sus intentos por el malogro político de una empresa que ni nos permitió internarnos con intención conquistadora entre el pequeño y el gran Atlas, ni dilatarnos por las riberas atlánticas de Marruecos, ni sostenernos siquiera en la segunda Meca mahometana de las orillas de río Martín.

Las expediciones del general Reding y del general Concha á Portugal, la expedición fastuosa del general Fernández de Córdova á los Estados Pontificios, fueron meros paseos militares sin triunfos sangrientos ni conquistas políticas. Francia nos llevó, estérilmente para nosotros, á Cochinchina. En Santo Domingo no pudimos consolidar la anexión, ni mucho menos responder á la con que el Ecuador nos brindaba. En Méjico contribuimos irreflexivamente á las quijotadas de Francia y á los capciosos pensamientos de Inglaterra. No fuimos con estas dos últimas potencias, con la Cerdeña y la Turquía, á la guerra de Oriente. No dimos á Prusia la seguridad de nuestra alianza sosteniendo la candidatura del Príncipe de Hohenzollern.

Desde 1820 no hemos hecho militarmente más que devorarnos mutuamente, sostener dos guerras civiles acabadas por los pactos, terminar por pactos las guerras coloniales y dejar á la posteridad por tristes recuerdos de nuestras discordias intestinas los bombardeos de Barcelona y de Sevilla, las batallas de Torrejón de Ardoz, Vicálvaro y Alcolea, y el asedio de Cartagena.

En cuanto á procesos militares, jaún las lápidas del Congreso de los Diputados, exaltan en letras de oro los nombres de los que en flagrantes y repetidas rebeldías convirtieron en títulos de honor los delitos de la indisciplina!

Han sido necesarios los terribles desastres que España ha sufrido, después de las vergüenzas de Melilla, perdiendo íntegro su aún envidiable y codiciado edificio del poder colonial, que en este concepto aún nos constituía en la tercera potencia colonial del mundo, para que el país haya salido de la larga soñolencia de casi un siglo, acerca del peso verdadero de su poder militar y del concepto equivocado que se tenía sobre la constitución, la consistencia y la suficiencia de nuestra organización armada.

Y aún todavía la opinión no sabia darse cuenta, después de las pérdidas sufridas, de unos organismos que consumen los mayores y más sanos sacrificios de la patria, y hay, sin embargo, que improvisarlos siempre que un hecho militar nos ha puesto á prueba, no ya en las guerras exteriores que no hemos sostenido, sino en las mismas guerras civiles ó coloniales que hemos sustentado; y esta admiración recóndita subía de punto cuando en medio de impotencias tan constantes como las manifestadas en los campos de las insurrecciones coloniales y de desastres tan rápidos y continuos como los experimentados en la guerra con los Estados Unidos, los premios, los accesos al generalato, las pensiones de por vida, las condecoraciones del honor y del mérito se prodigaban á manos llenas y de continuo, sin que para nadie ni en ningún caso se reclamasen aquellas responsabilidades que son inherentes á los mandos del ejército y al éxito de las operaciones, y en la balanza de cuya severa justicia se sostiene la balanza del prestigio y del honor militar.

Tan perjudicial es negar al valor, al mérito y á la victoria sus justos premios, como indultar la impericia, el desacierto ó la cobardía.

Si los desastres que hemos experimentado y los peligros que pueden amenazarnos han imbuido ya firme-

mente á la conciencia nacional en la necesidad apremiante que nos acosa de reconstituir con toda urgencia los institutos permanentes y reglados de la defensa de la patria, esta convicción debe hacerse más eficaz y fecunda, hasta para conllevar los sacrificios nuevos y onerosísimos que ha de imponernos desde luego, exigiendo sin consideración las responsabilidades de lo ocurrido á los que ó por negligencia ó por impericia ó por cualquier otra causa hayan incurrido en ellas.

Realmente, los procesos militares no degradan sino á los culpables, y los que no lo son salen de ellos aún con mayor realce para sus méritos, si los tienen.

Pero de cualquier modo, esta ley de justificación es el acicate para el cumplimiento de los deberes que impone en todos los grados, y mayormente en los superiores, la religión de la milicia, y al mismo tiempo, en ella descansa el sentimiento nacional del propio honor y de la propia defensa.

Estos procesos siempre se han formado y siempre han producido los resultados de su alta misión, pero con toda severidad se han impuesto en aquellos momentos en que, decaído por cualquiera causa el espíritu militar y su perpetua emulación, ha habido necesidad de purificarlo, vivificarlo y robustecerlo.

Ejemplos de ellos fueron en nuestra historia moderna los que durante 1808 y 1809 hubo que formar á los generales, jefes y oficiales de aquel ejército de Carlos IV, carcomido por la ociosidad, enervado por la arbitrariedad de los ascensos y dividido por las desgracias patrias y las incertidumbres de la situación que sucedió al heroico arranque del *Dos de Mayo* y á la jura del Rey intruso en Bayona y su instalación en el Palacio de Madrid, bajo el escudo de Napoleón.

De los vencedores de Bailén fueron

—Ese día, querido Gontrán, sería el más feliz de mi vida.

—No decís lo que pensáis, amigo Jorge, ó sois una excepción en el orden de las criaturas humanas.

—Digo lo que pienso, y la excepción sois vos y no yo.

Pasó todo el invierno, y á fines del mes de Abril el general anunció á Jorge su vuelta indicando la hora y el día de su llegada.

Jorge iba á volver á ver á su Diana. La embriaguez que desbordaba de su corazón irradiaba en su rostro y en sus miradas.

—Mi querido Gontrán—dijo al niño,—sé lo poco que escucháis mis consejos, y sé también que el mejor medio para que no hagáis una cosa, es instaros para que la hagáis. Sin embargo, os suplico en nombre de mi cariño por vos, en nombre de la afección que no podéis menos de sentir por mí, dejéis creer á vuestra familia que no he mentado al hablar del cambio sobrevenido en vuestras ideas y en vuestras costumbres. No desengañéis á vuestro padre, que no comprendiendo mis debilidades por vos, me creería vuestro cómplice. Pensad que he respondido de vos, y que al solicitar el olvido y el perdón, he jurado que os creía digno de uno y otro. Pensad, en fin, que me fuisteis confiada, y que el general tenía derecho á contar con mi promesa de velar por vos. Ya sabéis que he hecho todo lo que he podido, y mi conciencia nada me reprocha. Pero mi impotencia era absoluta, y es esta impotencia lo que os ruego ocultéis.

—Amigo Jorge—respondió el joven con aire un poco irónico,—voy á traducir en lenguaje vulgar el discurso que acabo de oír. ¿Sabéis lo que habéis dicho? He aquí lo que quisisteis decir: «Amigo Gontrán: No ignoráis que estoy

res, y á quien amamos sin embargo como si mereciera toda nuestra ternura.

¿De qué manera expresaros nuestro reconocimiento por todo lo que hacéis en este momento por él? Debo renunciar á ello, porque hay sentimientos cuya profundidad y extensión no sabría pintar el lenguaje humano.

Acepto, con tanta alegría como me permite mi melancolía, el asilo que ofrecéis al fugitivo en vuestra casa. Sí, sí, sed su compañero, su guía y su consejero, y que Dios permita que os escuche.

Tenéis la convicción, me decís, de que la naturaleza de Gontrán no es mala ni está pervertida, y pensáis que no se debe atribuir sus faltas y sus extravíos más que á la exuberancia de su ardor juvenil.

Accedo sin reserva á vuestra petición. Queda borrado el pasado; perdono, olvido, y decid al hijo pródigo que la casa, el corazón y los brazos de su padre se abren á la vez para recibirlo. No oír salir de mis labios el menor reproche, pues no queda rencor alguno en mi alma. El arrepentimiento vale más que la inocencia; y si ese arrepentimiento es sincero, las alegrías del porvenir compensarán las penas del pasado. La condesa participa de estas esperanzas, y jamás olvidará que es á vos á quien las debe.

Me es imposible precisar la época de mi regreso á la Provenza. El estado avanzado de mi esposa, de que habréis tenido noticia por Gontrán, nos detendrá probablemente aquí más tiempo de lo que habíamos creído.

La señora de Presles y mi hija me encargan os hable de su reconocimiento, y os ruegan abracéis por ellas á su hijo y hermano. Abrazadle también por su padre.

Hasta muy pronto, querido amigo; ya conocéis los sen-

procesados más tarde el mismo general Castaños, que sufrió prisiones en la Cartuja de Sevilla, y el general Abadía, con Besancourt, Alvear, el conde de Orgaz y el de Castellflorida, por los desastres de la Mancha. Sólo Castaños, en su residencia, salió tan victorioso que no sólo volvió á mandar ejércitos, sino que ascendió á los grados superiores de la Regencia del reino.

A D. Agustín de Villavicencio, capitán de navío, que había asistido al combate naval del cabo de San Vicente, se le había depuesto y degradado. Pidió en 1809 volver al servicio de la patria. La Junta suprema Gubernativa no le permitió emplearse en la defensa de la patria sino en la mera condición de *cualquier otro ciudadano*.

El brigadier D. Federico Moretti fué separado del Ejército por haberse dejado vencer por una fuerza francesa dos veces mayor que la suya, y fueron castigados con pena de muerte *por cobardía*, en la entrega de la plaza de Jaca, el gobernador D. José Tinoco y los tenientes coroneles D. Ramón Garcés y D. Francisco de Aguirre. También fueron degradados, delante de banderas, el general D. Francisco Horcasitas y el brigadier marqués del Salar con varios oficiales del regimiento de España por haberse fugado de Madrid en la madrugada del 4 de Diciembre de 1808, dirigiéndose sin pasaportes á Granada, sembrando por todas partes, á su paso, el terror y el miedo con sus alarmas.

Tenemos á la vista un legajo de procesos militares de 1808 á 1809; entre estos procesados se hallan el general D. Pedro Adorno, el mariscal de campo D. José Aguilar, el de igual clase don José de Aguirre é Irisarri, con el coronel D. Tomás de Llanes, el teniente coronel D. Fernando Ferrer y los comandantes D. Román Martínez y D. Antonio Salinas Orellana; el marqués de Aigremont, gobernador que era de Almería; el marqués de las Almarillas; el sargento mayor D. José Arroyo, el intendente de ejército D. Francisco Xavier de Azpíroz; el mariscal de campo conde de Berbedel, el brigadier D. Andrés Boggiero, el general D. Juan Carrafa, el conde de Cartaojal, el marqués de Cascagigal, el teniente general marqués de Castelar, el de igual clase D. Francisco de Eguía, el duque de Esclúñac, el general D. José Galluzo, los coroneles D. Joaquín Grambell y D. Ignacio Garsini, el general D. José Heredia, el general D. Gregorio Laguna, los tenientes coroneles D. Fernando Marín y D. Francisco Matos, y el de Ingenieros D. Rafael Mengs, el

brigadier Moreno, el coronel D. Juan O'Donojú, el de Artillería D. Joaquín de Osma y Nalda, y el de Ingenieros D. F. Tomé, el mariscal de campo don Ramón de Villalón y otros.

¿Fueron condenados todos estos generales? No lo fueron: los nombres de Castaños, después duque de Bailén, Galluzo, Amarillas, Eguía, Azpíroz, Cartaojal, Castelar y Osma, que ocupan posteriormente y durante toda la guerra de la independencia representaciones de primer orden, son la respuesta más elocuente á los que pudieran abrigar la menor duda sobre las justificaciones del tribunal y de la ley militar.

Pero entretanto, cuando el marqués de la Romana, recién llegado de Dinamarca, pidió á la Junta Suprema que por falta de oficiales generales que había en el ejército, ó se ascendiesen otros jefes, ó se dispusiese de los que estaban procesados con cargos de menor cuantía, la Junta Suprema se negó á lo uno y á lo otro. A lo primero por no conceder ascensos y premios á los que no los tuvieran adquiridos. A los otros hasta que su reputación quedara indemne del fallo de los tribunales.

Hoy más que nunca, si hemos de restaurar el prestigio de nuestro ejército, hay que volver por la severidad de estos principios. El ejército debe deseárselo por su propio honor, como el país lo desea. Y las prisiones, que no presuponen el fallo de lo que de sus procesos se deduzca, han sido recibidas por la opinión pública con un movimiento de espectación provechosa, porque, aunque algo tardamente, es de esperar que los poderes públicos comiencen á mirar por el honor de la patria, de que sólo es parte el honor del ejército, que en estas pruebas podrá depurarse más.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 16—11 n.

Hoy se han cotizado nuestros valores en las operaciones de la Bolsa, en la siguiente forma:

Los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 subieron 55 céntimos; los de 1890, 80 céntimos y las Acciones

del Banco de España 1 entero con 75 céntimos.

El 4 por 100 Interior bajó 20 céntimos; el Exterior 40 céntimos; el Amortizable 20 céntimos y las Obligaciones de Aduanas, experimentaron también una baja de 1 entero.

Los cambios sobre Londres sufrieron un descenso de 12 céntimos y los efectuados sobre París otra de 25 céntimos.

Madrid 16—11'20 n.

El exministro de la Guerra, general Azcárraga, ha sido nombrado presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

También ha sido designado el teniente general D. Antonio Daban y Ramírez de Arellano, para la dirección general de la Guardia civil, y el general Sánchez Mira para la del cuerpo de Carabineros.

No se ha confirmado oficialmente la noticia que publicó hoy un diario de gran circulación, con referencia á telegramas de Londres, de haberse librado en Manila un nuevo y sangriento combate entre yanquis y tagalos.

Dúdase de la veracidad de esos informes.

Madrid 16—11'45 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'95.

Id. id. exterior, á 73'60.

Id. amortizable á 73'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 67'80.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 59'05.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 92'70.

Acciones del Banco de España á 408'75.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'00 por £.

París, vista, á 27'00 por 100 P.

Madrid 17—3'30 m.

Dicen de Alcalá de Chisvert, que en distintos sitios de este pueblo aparecieron ayer pasquines.

En ellos se excitaba á los contribuyentes á declararse en huelga, con objeto de pagar los impuestos líquidos sin el recargo de guerra.

El orden ha permanecido inalterable.

Se reciben telegramas de Washington comunicando noticias de Filipinas, que están siendo muy comentadas.

Participan esos despachos que en las islas de Negros y Cebú reina completa tranquilidad.

También en Ilo Ilo dicen que continúa mejorando la situación.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Nos aseguran que ya han comenzado los trabajos de campo para la conducción á esta Capital de las aguas de «Roque Negro» y «Los Catalanes».

A nuestro querido amigo particular el Sr. D. Marcos Peraza y Vega, le ha sido concedida la cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, por servicios especiales prestados en las obras de defensa y artillado de esta plaza.

Reciba nuestra enhorabuena por tan merecida distinción.

Una compañía del noveno batallón de artillería de plaza, al mando del capitán Sr. Máuriz, hizo esta mañana ejercicios de fuego al blanco en el campo de Las Cruces.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado el cambio de nombre de la calle del Colmillo por el de Pérez Galdós, ilustre comprovinciano nuestro.

Es un honor grande para el novelis-

timientos de alta estima y de la viva y profunda afección de vuestro anciano amigo,

CONDE, ENRIQUE DE PRESLES.»

Jorge leyó dos veces esta carta tan sencilla, tan noble, tan profundamente tierna.

Cuando terminó su segunda lectura, murmuró de nuevo, con verdadero dolor:

—¡Pobres padres! ¡Cuánto los compadezco!

X

Los hechos que preceden pasaban en Octubre de 1830.

Gontrán continuaba viviendo en la bastida, sin cambiar en nada su género de vida, cuya mayor parte pasaba en Tolón, en muy mala compañía, y entregado á toda clase de desórdenes. Consideraba á Jorge menos como su mentor que como su banquero, y sin cesar le pedía dinero, que Jorge le entregaba, aunque con verdadero sentimiento. El señor de Presles escribía de cuando en cuando, y parecía no dudar de la vuelta de su hijo á una conducta regular.

A mediados de Febrero de 1831, anunció el feliz alumbramiento de la señora de Presles, que había dado á luz una niña, la cual en el bautismo recibió el nombre de Blanca. La carta del general era extraña. No respiraba esa alegría viva y profunda que jamás deja de inundar el corazón de los viejos á la llegada de un hijo inesperado. Cada línea expresaba, por el contrario, una inmensa tristeza.

Jorge se sorprendió mucho de esta tristeza, cuyos mo-

tivos procuraba en vano adivinar. Pero se dijo que sin duda el general temía que Diana y Gontrán no aceptasen, sin desplacer, el nacimiento de aquella tardía heredera que en el porvenir desmembraría una parte de su fortuna. Jorge había oído hablar á Gontrán en aquel sentido, y el día en que llegó la carta no dejó de manifestar su disgusto de la manera más enérgica.

—¡Robarme de esta manera!—exclamó.—¡Eso es una indignidad! ¿Por qué no lo he de decir si así lo pienso? A mi mismo padre se lo diré cara á cara.

Jorge se esforzó en calmarle y probarle cuán injusta y contra naturaleza era su cólera.

—Mi buen amigo—respondió Gontrán,—en nombre del diablo, seamos lógicos. Escuchadme, y os desafío á que no seáis de mi opinión. Si un extraño se introdujese en casa de mi padre, forzase sus cajones y le robase un millón, tendría derecho á quejarme y gritar cuanto pudiese, ¿no es así?

—Eso no tiene duda alguna.

—Pues bien, esa niña de desgracia, esa chiquilla detestada y maldita que acaba de nacer y que yo no consentiré jamás en llamar mi hermana, no es para mí más que una extraña, y al venir á quitarme un tercio de mi fortuna, comete un verdadero robo. ¿Qué tenéis que contestar á esto?

—¡Nada! ¿Qué queréis que conteste á quien niega la familia y los lazos de la sangre?

—¡Los lazos de la sangre! Frases, frases y nada más! Eso os es muy fácil de decir á vos que habéis sido único hijo. Pero veíamos qué cara pondríais si os cayese de repente del cielo un hermano ó una hermana desconocidos hasta ahora.

ta canario el que le otorga el Ayuntamiento de la capital de España.

Nuestro amigo D. Alfredo Bango llora la pérdida de su hijo Juan, precioso niño de corta edad, acaecida anoche en esta Capital.

Le acompañamos en su sentimiento.

Leemos en nuestro estimado colega *Diario de Tenerife*, de ayer:

«Nuestro amigo D. Juan de Torres y León Huerta, nos suplica hagamos constar que no acepta el cargo de Agente investigador de puertos francos que le ha conferido el Gobernador civil interino, presidente de la Junta provincial del ramo.»

El alférez de navío D. Tomás Sánchez Barcáiztegui, segundo comandante del torpedero *Azor*, que se halla en aguas de estas islas, ha sido destinado á prestar servicios en Fernando Poo.

Nuestro antiguo amigo D. José Sansón y Barrios ha sido nombrado por R. O. telegráfica de anteayer Secretario del Gobierno civil de esta provincia. Sea enhorabuena.

Procedente de Catania y escala en Arrecife de Lanzarote, fondó esta mañana en nuestro puerto el pailebot español *San José (a) Casimiro*, con cargamento de azufre para esta plaza, consignado á la orden.

Sin comentarios transcribimos de *El Telégrafo*, de las Palmas, del día 10 del actual, las siguientes líneas:

«Corren rumores de que la Asamblea suprema de la *Cruz Roja*, está disgustadísima con el proceder que los *cruzados* de aquí han tenido con los pobres repatriados.

Prometemos ocuparnos detenidamente de este importante asunto, que va á dar mucho más juego del que parece.»

En las costas de Marruecos se ha perdido el bergantín goleta *El Porvenir*, propiedad de nuestro comprovinciano D. Miguel Carbelo Espino. No hubo desgracias personales.

En la última sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, se tomaron los siguientes acuerdos:

Por haber fallecido los vocales de la Junta Municipal de Asociados D. José Ruiz Arteaga y D. Juan Cumella, se procedió al sorteo de otros dos señores contribuyentes para sustituirles, resultando electos D. Antonio Corbella y don Juan Fernaud y Delgado.

El Cabildo quedó enterado de un oficio del señor Gobernador civil aprobando el presupuesto adicional y refundido para el actual año económico.

Asimismo quedó enterado de una instancia de D. Emilio Martín Fernández retirando la petición que tenía hecha de permiso para establecer un depósito de materias inflamables en el camino de la Costa de esta Ciudad.

También quedó enterado de una real orden del ministerio de la Gobernación relativa al ensanche, saneamiento y reforma interior de esta población, en la cual se expresa que se ha remitido al ministerio de Fomento el programa á que ha de sujetarse dicho ensanche, estar á lo resuelto por el primero de dichos ministerios en 10 de Febrero último y disponer que pasen los antecedentes al Arquitecto municipal para que forme con urgencia el pliego de las bases á que ha de someterse el concurso que se abrirá para la presentación de proyectos.

A virtud de peticiones de varias casas consignatarias de esta capital se acordó autorizar la matazón de reses en el Matadero público para abastecimiento de buques á cualquier hora del día y que respecto á las de la noche el señor Alcalde en cada caso especial conceda autorización para cortar reses si así lo estima procedente.

Aprobar la distribución de fondos para el actual mes, importante 23.959 pesetas 43 céntimos.

Quedar enterado del estado de los ingresos y pagos realizados por cuenta del presupuesto municipal hasta fin de Febrero último, cuyo pormenor es el siguiente:

	Pesetas.
Ingresos.	864.484'57
Pagos.	320.860'08
Existencia.	543.624'49

Aprobar las cuentas de los productos de los arbitrios de Matadero, carro de

conducción de carnes y agua del abasto público.

Aprobar el pliego de condiciones económicas para la subasta de leñas esparcidas en los montes públicos de «Hoya Ujuana» y «Agua Negra».

Que se pague del capítulo de imprevisos del presupuesto el importe del alquiler de la parte de la plaza de toros destinada á alojamiento de la escolta de caballería del Excmo. Sr. Capitán General.

Que se abone también del mismo capítulo el importe de las reparaciones hechas en los relojes públicos.

Que el Arquitecto municipal forme con urgencia el proyecto de alineación y rasantes de la parte alta de la calle de Santo Domingo y de la del Rosario, teniendo en cuenta las de las calles de Consolación y la Luz.

Que se coloquen timbres eléctricos en las oficinas municipales.

Que se coloquen en el frente que mira hacia el norte, del nuevo mercado de hierro, persianas fijas.

Encargar interinamente de la comisaría del cementerio al señor teniente alcalde, D. Juan Fernández del Castillo.

Quedar enterado de un oficio del gerente de la Compañía eléctrica exponiendo las causas de las interrupciones del alumbrado público en las noches del 3 y 4 del corriente.

Pasar á informe de la Comisión de policía urbana un oficio de la gerencia de la Compañía eléctrica relativo á los inconvenientes que se le ofrecen para poner en marcha la máquina de reserva para el suministro del alumbrado eléctrico.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en Febrero anterior.

Ha quedado disuelto el *Círculo Literario Artístico*, de Las Palmas.

MANICOMIO

El domingo 19 del corriente, á las 12 de la mañana, se verificará en la casa habitación del Presidente de la «Asociación constructora de una casa de dementes», sita en la calle San Felipe Nery, número 16, la subasta de las obras de construcción del segundo pabellón y galería del Manicomio.

Los planos y presupuestos, estarán de manifiesto todos los días, de 12 á 2 de la tarde, en la citada casa.

Desde el Boulevard

Paris.

Todo pasa y acaba: el duelo nacional, los temores del conflicto, los gritos del sedicioso, los elogios al muerto... sólo queda la figura de Loubet; agigantada por la victoria del patriotismo francés, que supo aplastar á tiempo el *jingois-mo* cesarista.

Figura de líneas firmes y trazado enérgico, alma de acero, corazón de niño.

Más joven, mejor figura—no exenta de distinción,—sus condiciones morales y de carácter recuerdan mucho las esclarecidas virtudes cívicas de otro Presidente muy querido un día del pueblo francés: el ilustre Grevy.

Como éste, bueno, prudente, sabio y á la vez modesto, representa Loubet el *Presidente tipo* de una República democrática, y, como él, tratará de hacer efectiva la fórmula empírica de Alfredo de Vigny, para quien el Gobierno ideal es aquel «que menos se exhibe y menos se siente.»

Lo que no aseguramos es que lo consiga ó que la repugnancia con que aceptó el cargo se hará invencible al diario contacto de una política que huele mal; el hedor de fermentación que despiden tanta codicia desatada, tantas pasiones descompuestas.

Nuevo Pilatos en el ya intolerable *affaire*, no sabemos si por fin, en vez de lavarse las manos, optará por tirar la palangana á la cabeza de los modernos fariseos y marcharse muy tranquilo después á su granja de Montelimar, al lado de la viejecita que hoy llora de alegría por el triunfo de su hijo, de pena porque aquellas visitas tan frecuentes en otras épocas tendrán ahora que hacerse más tardías.

Pobre anciana, siente ya el empujón brutal de los años y odia la política que le arrebató en las postrimerias de su vida al hijo orgullo de su nombre.

Pero Loubet que detesta la pompa y la sociedad, casi tanto como su madre odia la política, que no ha de estar jamás en *décor*—que decimos por acá—como el difunto Presidente, robará muchos días al *protocole* y le verán sus paisanos feliz y contento pasear por Marsanne su *toilette* de campo, sus zapatillas y su colosal sombrero.

Presidente del Consejo de Ministros era ya, cuando aquellas buenas gentes, con el *Maire* á la cabeza, llegaron á saludarle como á nuevo Cincinato en su quinta de labor; el Presidente no parecía por ninguna parte; los aldeanos se impacientaban, el Alcalde temblaba ante la idea de haber caído en desgracia con el Ministro; se envió un recado, otro, y cuando desesperanzados de conseguir su propósito se retiraban todos mustios y cariacontecidos, vieron aparecer por una senda del jardín al señor Presidente, sudoroso, jadeante, empujando una carretilla llena de tierra y aguantando un sermón más que regular de un viejo que le seguía con el azadón al hombro.

Y así llegaron hasta la Comisión, y así recibió á la municipalidad, ante quien se quejaba el anciano de que su hijo—uno de los primeros franceses, como él decía—se empeñara en trabajar por él, que aún estaba fuerte y sano y no tenía que pensar en las cosas políticas.

No serán seguramente aquellos campesinos, con quienes tantas veces compartió su tabaco y jugó su partida de *manille*, «los hombres comprados» que, dice Rocheford, le acompañan con sus aclamaciones.

Porque la media docena de *faroleros* de que hablaba yo el otro día no descansan, en la fácil tarea de acumular basura, de remover cieno en torno de todos los prestigios y de las instituciones todas, sin querer enterarse de que á cada molin, que provocan las sugestivas turbas, vuelve á sonreír el prusiano y aletea el buitre británico, que se cierne sobre Francia olfateando carne muerta.

Verdad es que en este país, como en ese, nadie escarmenta, y todos vivimos en el presente deindicativo, sin acordarnos del pretérito, ni pensar en el futuro.

Hoy, fuera de aquellas lamentables excepciones, Loubet es el *succés* del día, la obsesión de París; su vida, sus anécdotas, su política, su familia, hasta su ropa interior son motivo de charla y comentario... Abre usted un periódico: Loubet en todas las planas; va usted al club, Loubet en todas las conversaciones; en el café, el mozo le habla del nuevo Presidente, y hasta en el teatro se le hacen claras alusiones.

En Francia todo acaba en canción, menos Loubet que en canción empieza; la musa inquieta de los poetas de Montmartre no se ha hecho esperar mucho tiempo, y hoy inunda á París con su sátira alegre.

Iba á cerrar la crónica cuando aturden mis oídos los gritos de los vendedores, que pregonan un extraordinario.

Me asomo... ¿qué es?
—Oh, monsieur, le complot militaire.
¡Horror! Compró el diario y leo...
—Bah, Derouledé que ha entrado en un cuartel á jugar á los conspiradores.
DE PASSY.

EDICTO

Don Pedro Schwartz y Mattos, Alcalde constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que el día 20 del corriente mes, y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar en las Salas Consistoriales de este Excmo. Ayuntamiento, la subasta extraordinaria de 150 estereos de leñas gruesas, pertenecientes á los montes de esta Capital, y sitios denominados «Ujuana» y «Agua Negra», con arreglo á las bases económicas administrativas que están de manifiesto en la Secretaría del mismo y bajo las condiciones facultativas insertas en el número 26 del *Boletín Oficial* correspondiente al 1.º del actual, á fin de que las personas que deseen tomar parte en la referida subasta puedan presentarse en dicha Secretaría, en donde se halla de manifiesto los aludidos pliegos con objeto de que se enteren de las condiciones de las mismas.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Marzo de 1899.

DE SOBREMESA

Doña Mónica dá instrucciones á su nueva cocinera, y le dice:

—Sobre todo, tenga usted mucho cuidado con el fuego. Una catástrofe es la cosa más fácil del mundo y es preciso tomar toda clase de precauciones.

—A mi también me causan horror los incendios. Pero la señora puede estar tranquila... porque todas las noches habrá en mi cuarto un bombero.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 16 DE MARZO

331-73 Vapor inglés *Wakanui*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hobart, despachado por Hamilton C.^a

332-74 Vapor alemán *Maccio*, de Bahía Blanca, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por Hamilton y C.^a

17 DE MARZO

333-75 Vapor inglés *Umona*, de Londres con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Natal, despachado por Hy. Wolfson.

334-76 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur de esta isla, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares

335-77 Vapor español *León y Castillo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para las Palmas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

336-78 Vapor sueco *Norrlund*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de Hamilton y C.^a

337-79 Vapor alemán *Timandra*, de Hamburgo, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale para Kotanou, despachado por Hamilton y C.^a

Pailebot español *San José (a) Casimiro*, de Catania y escalas, con carga general para esta plaza, á la orden.

LA FAVORITA

CONFITERÍA DE FRANCISCO SALAZAR

Esta acreditada casa acaba de recibir un variado surtido de chocolates españoles é ingleses, de renombradas fábricas, á precios muy módicos con relación á su buena clase.

También acaba de recibir preciosas bomboneras y cajas de bombones para regalos, todas de fantasía y á precios equitativos.

Diariamente se confecciona un variado surtido de dulces, y los martes, jueves, sábados y domingos un plato especial.

Asimismo se confeccionan *sandwich* y *pastelillos* de *jamón*, á precios sin competencia.

Cruz Verde, 22. Cruz Verde, 22. 1.988-15.

Registro civil

16 DE MARZO NACIMIENTOS

Agueda Díaz y Pimentel. Cristina del Carmen Yanes y Ventura.

DEFUNCIONES

Braulia Soto y Camacho, de esta Capital, 2 años; República, 29.—Pneumonía morbilosa.

Arturo García Morales, de Arico, 7 meses; Canales, 52.—Bronco-pneumonía doble. Agustín Albericio Borrero, de esta Capital, 7 meses; Canales, 56.—Meningitis.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

17 DE MARZO

Santo de hoy.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, San Patricio y Santa Gertrudis.

Santo de mañana.—San Gabriel Arcángel. Cuarto creciente el día 19 á las 2 y 19 m. de la madrugada en Géminis. Buen tiempo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARRQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8;
á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones
el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . .	763'10
Termómetro á la sombra . . .	20'8
Tensión del vapor . . .	13'7
Humedad relativa . . .	76'1
Viento . . .	E.
Fuerza del viento . . .	1.
Cielo: parte cubierta, décimas . . .	0.
Temperatura máxima de ayer . . .	22'8
Id. mínima de anoche . . .	14'9
Estado del mar . . .	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . .	0'0

SE DESEA

una sirvienta no muy joven y que se-
pa su obligación.

Para informes, dirigirse á la calle de
la Cruz Verde, núm. 21, accesoria.

Bazar Francés

Plaza de la Constitución

Se ha recibido una variedad de libros de
misa, saquitos de mano, cartitas y petacas
de piel de Rusia, última novedad.

NOTA.—Se realiza una partida de som-
breros para señoras á 2 y 3 duros y capotas
de terciopelo á 4 duros, siendo los precios
de fábrica á 6, 7 y 8 duros.

ALELUYAS

Gran surtido de todas clases y precios.

Se envían por correo, francas de porte.

Librería de A. DELGADO YUMAR
San Francisco, núm. 2.

Importante

Los acreditados almacenes de LA BOTA
DE PARIS y la sucursal LA BOTA DE
ORO, han acabado de recibir de su fábrica
en la Península, un inmenso surtido de cal-
zado de todas clases, á precios sumamente
baratísimos.

Los de señora, á la inglesa, de cuero
de color, desde 3 pesetas en adelante.

Idem de Mercedes, á 3'50 pesetas.

Los de niñas y niños, á 1 peseta.

NO EQUIVOCARSE

LA BOTA DE PARIS, San Francisco,
número 18.—LA BOTA DE ORO, Botón
de Rosa, esquina á la de Luz.

NOTA.—También tenemos un gran de-
pósito de **Azafrán superior** á pre-
cios muy económicos.

**FILTROS PASTEUR
(CHAMBERLAND)**

El más perfecto preservativo contra
las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Cana-
rias en casa de

HY WOLFSON

LA COMPETIDORA

Calle de la Luz, núm. 41.

He recibido los siguientes artículos para los días de abstinencia.

SALMÓN al natural.	BACALAO á la Vizcaina.
Idem en aceite.	Idem id. Riojana.
CALAMARES en aceite.	Idem id. Bordalessa.
ATUN con idem.	Idem por libras sueltas.

Anchoas en salmuera, en aceite, sardinas en aceite, aceitunas rellenas con anchoa, aceite en latas en clase superior refinado.
Aceitunas en frascos y sueltas. Espárragos, variantes, pepinillos, cebollitas, alcachofas, pimentones y habas, todo al natural.

Gran surtido de BISCOCHOS y GALLETAS.

BISCOCHOS fruta.	GALLETAS de María y Boulevard.
Idem miñón.	Idem Africanas y Lunas.
Idem palmilla.	Idem Ambrosio de Bainilla.
Idem viñas.	Idem Combinación

Pastas para sopa de clase superior.
Frutas al jugo, ciruelas, melocotones, peras, cerezas, fresas, y melocotones.
Piñas Americanas al natural como también melocotones, peras, cerezas y albaricoques.
Gran surtido en cajitas de papel y sobres para escribir y como también en resmillas para el Comercio con sus correspondientes sobres comerciales, papel de hilo blanco y cuadrado para oficios ó bien para copiar; las vendo por resmas y por manillas.
Y diferentes otras clases de artículos que encontrarán en dicha casa.

Calle de la Luz, núm. 41.

JUAN PASTELLS.

SE VENDE

un coche Victoria, muy cómodo y en condi-
ciones inmejorables.

Informarán: Sol, 24.

Asimismo se realizan unas crías de pája-
ros canarios, de raza hamburguesa.

Darán razón en la mencionada calle, nú-
mero 43.

8

Ferrocarriles de Cuba

Se venden quince acciones por el valor
oficial de su cotización, correspondientes á
las empresas de Cárdenas á Júcaro, Cien-
fuegos á Villa-Clara y de Sagua la Grande.
Para informes dirigirse á D. Lúcas Her-
nández Lecuona, en esta Capital, calle de
Santa Rosalía, número 19.

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA GÉNOVA

El grandioso vapor italiano

CENTRO-AMÉRICA

llegará á este puerto del 18 al 19 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

The British and African Steam Navigation Co.

PARA LIVERPOOL, DIRECTO

El nuevo y rápido vapor nombrado

OLENDA

deberá llegar á este puerto el día 19 de Marzo de 1899.

Admite carga y pasajeros.

PARA LIVERPOOL, VIA MADERA

El magnífico vapor nombrado

ROQUELLE

saldrá de este puerto el 22 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & Co.

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE
HJO DE J. JOVER SERRA

Para Malaga y Barcelona

El vapor español de gran velocidad

MIGUEL JOVER

deberá llegar á este puerto el día 18 de Marzo de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el
magnífico VAPOR FRUTERO

JAFFA

el día 18 de Marzo.

Agente, HY WOLFSON.

CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Bordeaux, Dunkerque y Havre

El hermoso y rápido vapor

VILLE DE MACEIO

llegará á este puerto del 22 al 24 de Marzo de 1899.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor

COLONIA

saldrá de este puerto el día 19 del corriente.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor de gran velocidad.

PARAGUAY

llegará á este puerto el 25 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

Messrs George Thompson & Co.

PARA LONDRES

El magnífico vapor

DAMASCUS

llegará á este puerto el día 23 de Marzo.

Admite pasajeros y 500 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y Co.

The New Zealand Shipping Co's R. M. S.

PARA LONDRES

El vapor de gran marcha nombrado

WAIKATO

se espera en este puerto el 22 del corriente.

Admite 300 toneladas de carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

RAKAIA

llegará á este puerto el día 6 de Abril de 1899.

Admite 400 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y Co.

The Shaw Savill & Albion Co's

PARA LONDRES

El hermoso vapor

AOTEA

llegará á este puerto el día 19 de Marzo.

Admite 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y Co.

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz

El magnífico vapor español de gran velocidad

CONDE WIFREDO

deberá llegar á este puerto el 28 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

J. T. RENNIE SON & Co's

PARA LONDRES

El hermoso vapor

INYONI

saldrá de este puerto el día 19 de Marzo de 1899.

Admite pasajeros y 800 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y Co.

The Union Steam Ship Company's

PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GREEK

saldrá de este puerto el día 25 de Marzo de 1899.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y Co.

LA OPINIÓN
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Penín-
sula española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

IMPRESA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.